



Consejo de Defensa Suramericano  
Escuela Suramericana de Defensa del CDS-UNASUR

# **Pre-proyecto de implantación de la Escuela Suramericana de Defensa**

**(Elementos para reflexión del Consejo Académico y  
del Consejo Superior de la ESUDE)**

**Brasília, junio de 2015**



# Pre-proyecto de implantación de la Escuela Suramericana de Defensa

## Presentación y naturaleza de este Proyecto

La implantación de la Escuela Suramericana de Defensa (ESUDE) del Consejo de Defensa Suramericano (CDS) de la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR) objetiva contribuir a la materialización de los objetivos específicos del Consejo y, de manera más amplia, a la consecución de los objetivos de la UNASUR. La ESUDE es una instancia del Consejo, creada por la I Declaración de Paramaribo de la V Reunión Ordinaria del CDS, realizada el 20 de febrero de 2014.

La decisión de crear la Escuela responde a la percepción de la necesidad de crear en Suramérica una cultura de defensa consensual, contribuyendo para:

- (a) Consolidar Suramérica como una zona de paz, base para la estabilidad democrática y el desarrollo integral de nuestros pueblos, y como contribución a la paz mundial;
- (b) Tomar en cuenta, en la construcción de esta identidad suramericana en materia de defensa, las características subregionales y nacionales, así como el fortalecimiento de la unidad de América Latina y el Caribe; y
- (c) Generar consensos para fortalecer la cooperación regional en materia de defensa.

La ESUDE no tiene una sede fija, solo una Secretaria permanente que funcionará junto a la sede de la Secretaria General de la UNASUR, en Quito, Ecuador. La Escuela se establecerá como un centro de altos estudios para la formación y capacitación de militares y civiles en temas de defensa y seguridad regional a nivel político estratégico, en armonía con los centros de altos estudios existentes en los países miembros de la UNASUR. Eso significa que su primera tarea será la de identificar las buenas experiencias de formación y conectarlas, ampliando las sinergias y optimizando los recursos públicos de los países miembros de la UNASUR.



Actividades tales que la producción de materiales didácticos, la circulación de instructores y la oferta de cursos a distancia deberán marcar los primeros años de actividad de la Escuela. Para eso se cuenta con la buena voluntad de los Estados parte, incluso en el financiamiento de académicos o otros altos funcionarios públicos, en conformidad con el Artículo 14 del Estatuto de la ESUDE. Su papel será más bien el de facilitar la interlocución de los centros de altos estudios de los países miembros, que preservarán sus respectivas identidades y especificidades. En este contexto, el Curso de Defensa Avanzado Suramericano (CAD-SUR), impartido en la Escuela Superior de Guerra de Brasil y el Curso de Formación de Defensa Suramericano, impartido por Argentina, ya fueran desde pronto voluntariados como parte de estas actividades.

Pero, al ampliar el espacio de interlocución mutua, será posible compartir visiones más profundas sobre los desafíos de Suramérica en el campo de la Defensa. Este espacio de diálogo ampliado también servirá a crear oportunidades para el desarrollo de políticas comunes en temas de actuación prioritaria para los países de UNASUR, como operaciones de paz de las Naciones Unidas, ciberdefensa y cooperación en el ámbito de la industria de defensa. Asimismo, servirá a articular acciones de los ministerios de defensa de los países miembros que puedan profundizar el entendimiento mutuo y compartir experiencias, a un solo tiempo respetando los principios de actuación del CDS y materializando los objetivos de reducir las asimetrías existentes entre los sistemas de defensa de los estados miembros de la UNASUR y de fortalecer la capacidad de la región en el campo de la Defensa.

Por fin, una exitosa implantación de la Escuela favorecerá aprovechar las capacidades y experiencias de los diferentes países de la región en diferentes ámbitos (el académico, el estratégico, el económico-administrativo y el operacional) en beneficio de los procesos de administración y de formación de recursos humanos en el campo de la Defensa.

## Este Pre-Proyecto

Este documento es un borrador, una base para reflexión sobre las iniciativas más adecuadas a promocionar la segura implantación de la ESUDE. Así, no hay informaciones suficientes sobre aspectos clave del proceso, como el presupuesto disponible y el nivel de



disponibilidad de recursos, por la parte de los países miembros, para contribuir a la concreción de actividades de investigación y enseñanza en el marco de la ESUDE.

A partir de las ideas y propuestas aquí establecidas, será posible elevar al Consejo Superior de la Escuela establecer una lista de acciones concretas, con metas y objetivos específicos que servirá de guía al Secretario-General de la ESUDE en sus primeros años de trabajo. Eso también ofrecerá a los decisores un conjunto de opciones de acción que respeten los principios de gradualidad y flexibilidad y abran espacio a la pluralidad y representación equitativa de los estados miembros. Por supuesto, a depender de los intereses específicos y de los recursos disponibles, algunas de las metas pueden ser sacadas del planeamiento original, que también podrá agregar acciones y metas de interés de los Estados.

Aspectos técnicos del proyecto figuran a seguir:

- ✓ **Título** : Escuela Suramericana de Defensa del CDS-UNASUR
- ✓ **Plazo de implantación**: Gradual, en función de los recursos destinados a los programas de intercambio, de investigación y de enseñanza en los próximos 5 años.
- ✓ **Costo estimado**: el costo será una función de las decisiones del Consejo Superior de la ESUDE.
- ✓ **Unidad Ejecutora**: Secretaria Ejecutiva de la ESUDE, por orientación del Consejo Superior de la ESUDE.
- ✓ **Justificación**: los objetivos de la ESUDE presuponen la permanente cooperación entre los países miembros de la UNASUR en materia de Defensa. Eso favorecerá compartir recursos limitados y articular posiciones regionales en foros multilaterales sobre el tema.

A lo largo del último siglo, por lo menos, los países suramericanos han logrado construir una dinámica de respeto mutuo y de solución pacífica de controversias. Sus fronteras prácticamente no cambiaron y el continente se mantuvo distante de los conflictos mundiales, con excepción de la Primera e Segunda Guerras Mundiales, en la que sólo Brasil, participó.



De hecho, los países suramericanos han consolidado, en sus relaciones mutuas, prácticas de respeto a los principios de autodeterminación y de non-intervención en asuntos internos, al tiempo en que lograran reafirmar valores de amistad y de solidaridad frente a desafíos comunes. Ese acumulado histórico crea condiciones óptimas para la progresiva consolidación de Suramérica como una zona de paz y estabilidad democrática, contribuyendo al desarrollo integral de sus pueblos y a la paz mundial.

La progresiva construcción de una cultura regional de Defensa facilitará, además, acciones conjuntas en campos tales que derechos humanos, género, medio ambiente, participación de militares en procesos de paz y ciberdefensa. El apoyo a acciones de desminado, prevención, mitigación y asistencia a víctimas de desastres naturales ya figura entre los objetivos específicos del CDS, así como la promoción de la cooperación en el ámbito de la industria de defensa, mucho se beneficiará de las iniciativas de formación educacional emprendidas por la ESUDE.

En síntesis, la creación de la ESUDE se fundamenta en muchos motivos. Entre ellos, están la necesidad de proteger América del Sur de las inestabilidades observadas en el ambiente internacional; la profundización de la integración regional, bien que de la cooperación en materia de Defensa; la creación de una cultura regional de defensa; y la optimización de recursos aplicados en el área.

- ✓ **Misión:** Contribuir a la consolidación de los principios y objetivos establecidos en el Estatuto del CDS a través de la formación y capacitación, por medio de la docencia y investigación sobre temáticas comunes a la región, y específicas a los estados miembros, que contribuyan al avance gradual de una visión compartida en materia de defensa y seguridad regional.
- ✓ **Objetivos generales:** Formar y capacitar a civiles y militares en materias de defensa y seguridad regional; Contribuir a la generación de una identidad suramericana en materias de defensa y seguridad regional; y Promover la comprensión de la naturaleza, funciones, objetivos y actividades de UNASUR y del CDS.
- ✓ **Objetivos específicos:** (1) Contribuir al intercambio entre los especialistas y profesionales de los países de la región; (b) Promover el dialogo sobre conocimientos teóricos y prácticos en las temáticas y áreas de estudio que desarrolla la ESUDE; (c)



Propiciar la reflexión de temáticas estratégico-militares que permitan avanzar en la construcción de una visión suramericana en materia de defensa y seguridad regional; **(d)** Coordinar actividades e iniciativas con el CEED, a fin de fortalecer el trabajo del CDS; y **(e)** Difundir las actividades e investigaciones de la ESUDE, del CEED y de los Centros de Estudios Estratégicos de defensa nacionales, a fin de promover el debate sobre los asuntos de defensa y seguridad regional.

✓ **Resultados esperados:**

- 1) Identificación de las prioridades de cooperación de los países miembros de la UNASUR en materia de defensa y seguridad regional en el marco de la ESUDE;
- 2) Creación de un banco de datos con los cursos y otros materiales didácticos disponibles, los cuales podrán ser compartidos entre los institutos oficiales<sup>1</sup>;
- 3) Creación de un banco de talentos y competencias de los institutos oficiales, que podrán ser utilizados conjuntamente por los países miembros de UNASUR, a depender de la disponibilidad de recursos presupuestarios;
- 4) Creación de un banco de temas para tesis y disertaciones sobre el CDS y sobre las prioridades en el campo de la Defensa en Sudamérica y posible realización de concurso sobre el tema;
- 5) Definición del marco regulatorio y del plan de trabajo de la red de los institutos oficiales;
- 6) Establecimiento de un programa de trabajo conjunto de la ESUDE y del CEED;
- 7) Participación en cursos presenciales de los institutos oficiales;
- 8) Preparación de cursos de enseñanza a distancia;
- 9) Implantación de la plataforma tecnológica de educación virtual a distancia;
- 10) Preparación y oferta de cursos semipresenciales y a distancia;
- 11) Promoción del diálogo y de oportunidades de reflexión sobre temas estratégicos en el campo de defensa y seguridad regional;
- 12) Programa de pasantías académicas en el ámbito de la ESUDE.

---

<sup>1</sup> Este y los demás bancos de datos serán mantenidos por la ESUDE. El trabajo será, por lo tanto, permanente. El cronograma abajo marca con el verde más intenso el trabajo intenso de construcción y con el verde más claro su manutención.



## Cronograma de trabajo

Actividades	Trimestres																			
	01/	02/	03/	04/	01/	02/	03/	04/	01/	02/	03/	04/	01/	02/	03/	04/	01/	02/	03/	04/
	2015	2015	2015	2015	2016	2016	2016	2016	2017	2017	2017	2017	2018	2018	2018	2018	2019	2019	2019	2019
1. Identificación de prioridades																				
2. Banco de datos de cursos y materiales																				
3. Banco de Talentos																				
4. Banco de datos de tesis y Concurso																				
5. Plan de la Red de Institutos																				



Consejo de Defensa Suramericano  
Escuela Suramericana de Defensa del CDS-UNASUR

<b>6. Programa conjunto CEED</b>																				
<b>7. Participación en cursos</b>																				
<b>8. Preparación: cursos a distancia</b>																				
<b>9. Implantación: Plat. tecnológica</b>																				
<b>10. Oferta: cursos a distancia</b>																				
<b>11. Promoción: diálogos y reflexiones</b>																				
<b>12. Programa de pasantías académicas</b>																				